

**LA PRESENTE ACTA ES UNA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VI, INCISO J, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.**

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 12:12 doce horas con doce minutos, del día **martes 02 dos de agosto de 2022 dos mil veintidós**, se reunieron en la sala Rita Pérez del Palacio Municipal, los ciudadanos: Fernando Antonio Alcántara González en suplencia de Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Presidente Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco; Benjamín Pérez Luna, Titular del Órgano Interno de Control; Juan Fabricio Vilchis López, Regidor del Ayuntamiento; Maricela Cedillo Macías en suplencia de Romelia Muñoz Flores, Regidora del Ayuntamiento; Clara Martínez Aguirre, Regidora del Ayuntamiento; Marco Antonio González Ortiz, Regidor del Ayuntamiento; Nancy Viridiana Herrera Hernández, Regidora del Ayuntamiento; Martín Cedillo Facio, Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental; Rubén García Vázquez, Encargado del Área de Evaluación y Seguimiento; y Marco Antonio Reyna Caudillo, Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.**

**Intervención del suplente del Presidente del Comité:**

Buenos días, siendo las 12 doce horas con 12 doce minutos de este día martes 02 dos de agosto de 2022 dos mil veintidós, damos inicio a la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, para lo cual le cedo el uso de la voz al Maestro Benjamín Pérez Luna, Secretario Técnico del Comité para la verificación de la asistencia de los miembros del Comité.

**Intervención del Secretario Técnico del Comité:**

Procedo con la **verificación de asistencia:**

Presidente del Comité: Licenciado Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, en su representación el Secretario Particular, Antonio Alcántara. Presente.

El suscrito Secretario Técnico Maestro Benjamín Pérez Luna, Titular del Órgano Interno de Control, presente.

Los vocales del Comité:

La Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos: Licenciada Romelia Muñoz Flores, en su representación Maricela Cedillo Macías. Presente.

Regidor Juan Fabricio Vilchis López. Presente.

Regidora Clara Martínez Aguirre. Presente.

Regidor Marco Antonio González Ortiz. Presente.

Regidora Nancy Viridiana Herrera Hernández. Presente.

Martín Cedillo Facio, Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental. Presente.

Rubén García Vázquez. Encargado del Área de Evaluación y Seguimiento. Presente.

Marco Antonio Reyna Caudillo, Titular de la Unidad de Transparencia. Presente.

Se da cuenta que nos encontramos presentes, 10 diez de los 10 diez miembros que integran este Comité, por lo cual **se declara la existencia de quórum legal**.

Le solicito al suplente del Presidente que tome la protesta a la suplente de la regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos, Licenciada Romelia Muñoz Flores, a la C. Maricela Cedillo Macías, por favor.

#### **Intervención del suplente del Presidente del Comité:**

Procedo con la toma de protesta de ley a Maricela Cedillo Macías como suplente, en los siguientes términos para lo cual les pido se pongan de pie.

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente la comisión que se le ha encomendado?

#### **Intervención de la C. Maricela Cedillo Macías, suplente de la Regidora Romelia Muñoz Flores:**

Si, protesto.

#### **Intervención del suplente del Presidente del Comité:**

"Si no lo hiciera así que la Nación y el municipio se lo reclamen." Pueden sentarse.

Secretario Técnico le solicito que proceda con la lectura del siguiente punto del Orden del Día.

**Intervención del Secretario Técnico:**

El Segundo Punto es la **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, para lo cual les solicito la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del documento que previamente les fue entregado.

Quien esté a favor de la propuesta, por favor sírvase levantando su mano.

Tenemos la totalidad de los asistentes a favor.

**Intervención del suplente del Presidente del Comité:**

El segundo punto del Orden del Día ha quedado APROBADO por la totalidad de los presentes.

Secretario Técnico, proceda con la lectura del siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**Intervención del Secretario Técnico:**

El Tercer Punto del Orden del Día es la **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ, DE FECHA 14 CATORCE DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS**, para lo cual les solicito la dispensa de la lectura y, en su caso, la aprobación del documento que previamente les fue entregado.

Quien esté a favor de la propuesta, sírvase levantar su mano por favor.

Tenemos el 100% cien por ciento de los asistentes a favor.

**Intervención del suplente del Presidente del Comité:**

El tercer punto del Orden del Día ha quedado APROBADO por la totalidad de los votos.

Secretario Técnico, proceda con la lectura del siguiente punto del Orden del Día.

**Intervención del Secretario Técnico:**

El Cuarto Punto del Orden del Día, es la **APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS**, para lo cual les solicito la dispensa de la lectura y la aprobación del documento que previamente les fue entregado y que fue revisado en la mesa de trabajo previo a esta sesión.

Quien esté a favor de la propuesta, sírvase levantar su mano por favor.

**Intervención de la Regidora Clara Martínez Aguirre:**

Para antes de la votación.

**Intervención del suplente del Presidente del Comité:**

Si, adelante Regidora.

**Intervención de la Regidora Clara Martínez Aguirre:**

Gracias, con su permiso, ya hacíamos la mención precisamente de estos indicadores y vale la pena resaltar que tenemos que tomar en cuenta lo que los ciudadanos nos están diciendo a través de estas encuestas, es importante verificar estas áreas de oportunidad, pero también ir corrigiendo donde podemos avanzar con estas áreas de oportunidad.

Nos marca muy claro las Direcciones que tienen que tomar acciones para corregir algunas situaciones. Ya se estará dando precisamente el desarrollo, de que también conozcan lo que los ciudadanos nos están pidiendo y se pueda corregir a través de las Direcciones.

Yo si pido que todos como esta, como integrantes de esta Comisión le estemos dando esa puntual continuidad para que se pueda ir corrigiendo y podamos ir avanzando en cada una de las Direcciones, Secretario.

**Intervención del suplente del Presidente del Comité:**

Muy bien, se revisara Regidora y también se va a checar la metodología ¿verdad? de la realización de las encuestas.

**Intervención de la Regidora Clara Martínez Aguirre:**

Muy bien, gracias.

**Intervención del suplente del Presidente del Comité:**

Ahora sí, continuamos.

**Intervención del Secretario Técnico:**

Quien esté a favor de la propuesta, sírvase levantar su mano por favor.

Tenemos la totalidad de los votos a favor.

**Intervención del suplente del Presidente del Comité:**

El cuarto punto del Orden del Día ha quedado APROBADO por la totalidad de votos de los presentes.

Secretario proceda con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**Intervención del Secretario Técnico:**

El Quinto Punto del Orden del Día, es la **PROPUESTA DEL DIRECTORIO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**, para lo cual les solicito la dispensa de la lectura y, en su caso, la aprobación del documento que previamente les fue entregado.

Quien esté a favor de la propuesta, sírvase levantar su mano por favor.

Tenemos la totalidad de los asistentes con voto a favor.

**Intervención del suplente del Presidente del Comité:**

El quinto punto del Orden del Día ha quedado APROBADO por la totalidad de los votos.

Secretario proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

**Intervención del Secretario Técnico:**

El Sexto y último Punto del Orden del Día, es para **ASUNTOS GENERALES**.

**Intervención del suplente del Presidente del Comité:**

Estamos en el último punto del Orden del Día **ASUNTOS GENERALES**, para lo cual les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

Le cedemos el uso de la voz al Regidor Marco y a continuación a la Regidora.

**Intervención de la Regidora Nancy Viridiana Herrera Hernández:**

Gracias. Bueno pues únicamente, para hacer mención de lo siguiente, una vez habiendo analizado el Informe que nos están presentando, si nos encontramos con que tenemos muchas áreas de oportunidad, como ya lo estábamos platicando previamente, sin embargo hay algo que si me gustaría puntualizar, me parece muy pertinente la postura de nuestro Secretario Técnico del Comité de Ética, el maestro Benjamín Pérez Luna, ya que él desde su visión nos dice no es necesario, o más bien, no es importante darle más peso al decir cómo podemos ver estos indicadores para que nos favorezcan verdad, él no lo ve así, él dice no lo importante es ver que



nos están arrojando, entonces eso se me hace muy importante, me parece muy acertado y yo creo que si debemos irnos más por ese lado, si debemos apostarle más a ver que nos están arrojando, lejos de que a lo mejor si los parámetros que nosotros mismos fijamos nos castigan de alguna manera como gobierno, pero si los sabemos analizar para poder mejorar, son ahora sí que correctos, verdad, y es lo que yo creo que deberíamos hacer, gracias.

#### **Intervención del Regidor Marco Antonio González Ortiz:**

Si gracias, yo nada más mi intervención en ese sentido, yo si solicitaría y un poco apegado a lo que dicen las compañeras regidoras, también es que este Informe que se ha trabajado aquí en este Comité de Ética y Prevención de Conflictos se pudiera dar a conocer también en las reuniones que tienen de Gabinete para que en coordinación con todas estas áreas operativas del gobierno municipal se puedan establecer líneas de acción, para mejorar todos esos aspectos que la ciudadanía nos hace referencia y poder estar en esta condición de poder mejorar el servicio que se presta al ciudadano que al fin de cuentas para eso estamos todos aquí, para sumar y abonar y que todo nos vaya mejor a todos en el gobierno municipal para nuestro municipio, entonces yo si solicitaría que este Informe pues se pase a estas reuniones de Gabinete que se tienen y en coordinación con todas las partes, con todas las Direcciones se puedan establecer líneas de acción, para mejorar el quehacer, gracias.

#### **Intervención de Martin Cedillo Facio:**

Mi punto de vista aquí, partiendo de las ponderaciones que se determinaron en la encuesta de la ciudadanía, me gustaría aportar que en la siguiente sesión del Comité pudiéramos autorizar el método de la campana de Gauss que es de alguna manera nos da un indicador más claro de lo que requiere la ciudadanía para poder atacar nosotros lo que verdaderamente el ciudadano, la ciudadana requiere. Dejo en esta mesa la propuesta para que se modifique el método de cómo se realizan estas encuestas o, en su defecto, proponer que fuera una empresa exterior quien hiciera las encuestas hacia la ciudadanía con los rangos de ponderaciones correctas para poder determinar con toda certeza que es exactamente lo que quieren los ciudadanos de nosotros y poder atacar esas áreas de oportunidad. Este vocal a través de este Comité, sugiere que a través de la Coordinación General de Administración, entregue un informe de como poder hacerlo, esas áreas de oportunidad de cómo desarrollarlas y poderlas en práctica para el siguiente ejercicio fiscal y que puedan convertirse en políticas públicas a favor de la administración. Es cuánto.



### Intervención del suplente del Presidente del Comité:

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Se toma a consideración todas las cuestiones, también sería importante ver la metodología como lo comentaba desde hace rato de la realización de las encuestas, pero el objetivo es el mismo, ¿no? Darle el mejor servicio a la ciudadanía y buscar esas áreas de oportunidad.

### Intervención del Secretario Técnico:

Nada más precisar que la metodología fue determinada por este Comité y, en su caso, pues tendría que ser para la siguiente oportunidad donde se modifique el método y donde se modifique el diseño y el alcance de las encuestas. Aprovechando en uso de la voz quisiera también que de alguna manera se motive o se incite a las diferentes Direcciones a la participación en la capacitación que este Comité ha establecido de los Códigos de Ética y Códigos de Conducta y de las Reglas de Integridad, iniciando por nosotros como miembros del Comité porque también tuvimos una inexistencia importante de nuestras áreas, entonces que se incite y se motive a las áreas y, en su caso, se tome alguna medida para que su caso los que no asistan, puesto que esto es obligatorio, su asistencia, se tomen algunas medidas ya sea coactivas o de otro tipo, es cuánto.

### Intervención del suplente del Presidente del Comité:

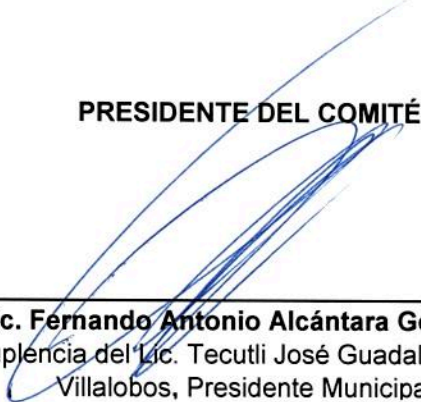
¿Alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, siendo las 12 doce horas con 25 veinticinco minutos del **día martes 02 dos de agosto de 2022 dos mil veintidós**. Gracias a todos por su asistencia.



Hoja de firmas del acta estenográfica de la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, llevada a cabo el día martes 02 de agosto de 2022.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ**



---

**Lic. Fernando Antonio Alcántara González,**  
en suplencia del Lic. Tecutli José Guadalupe Gómez  
Villalobos, Presidente Municipal.


**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**



---

**Mtro. Benjamín Pérez Luna,**  
Titular del Órgano Interno de Control

**VOCALES DEL COMITÉ:**



---

**Lic. Juan Fabricio Vilchis López,**  
Regidor de Ayuntamiento.




---

**C. Maricela Cedillo Macías,**  
en suplencia de la Lic. Romelia Muñoz Flores,  
Regidora de Ayuntamiento.




---

**Lic. Clara Martínez Aguirre,**  
Regidora del Ayuntamiento.




---

**Lic. Marco Antonio González Ortiz,**  
Regidor del Ayuntamiento.



---

**Lic. Nancy Viridiana Herrera Hernández,**  
Regidora del Ayuntamiento.



---

**C. Martín Cedillo Facio,**  
Coordinador General de Administración e  
Innovación Gubernamental.



---

**Ing. Rubén García Vázquez,**  
Encargado del Área de Evaluación y Seguimiento.



---

**Lic. Marco Antonio Reyna Caudillo,**  
Titular de la Unidad de Transparencia.